

¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**

## Actividades de **traslado de redes** **menores** en las obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá



El traslado de redes consiste en mover y reubicar las redes subterráneas de servicios como **agua, alcantarillado, gas, energía y telecomunicaciones** para evitar interferencias con las obras del Metro de Bogotá.



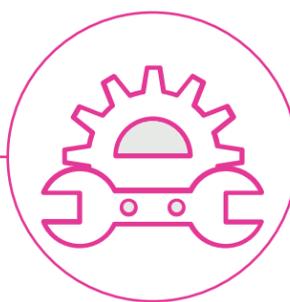
**¿Cómo se hace?** A través de la excavación en una calle o acera para ubicar las redes que deben ser trasladadas, se siguen los siguientes pasos:

Excavación de zanja abierta

- Identificación de redes existentes.
- Excavación manual y mecánica.
- Instalación de tubería.
- Relleno de zanja.
- Compactación y nivelación.
- Pruebas según estándares.

Excavación sin zanja

- Excavación de pozos de inspección.
- Perforación entre pozos.
- Instalación de tubería mediante gancho.
- Prueba hidrostática.



En caso de realizarse el corte de servicios públicos, es importante tener en cuenta que:

- Coordinamos nuestras actividades con las empresas de servicios públicos.
- Elaboramos actas de compromiso en las que registramos el tiempo de afectación previsto.
- Adelantamos reuniones informativas sobre nuestras actividades.
- Informamos previamente a la comunidad sobre la interrupción en la prestación de servicios públicos.
- En caso de cortes en el servicio de energía o acueducto, y dependiendo del tiempo de suspensión, se coordinará la prestación de plantas de energía o el envío de carrotanques.



¿Las obras afectan la movilidad en el sector donde se adelantan?

- Se necesita la aprobación de Planes de Manejo de Tránsito (PMT) por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, asegurando medidas de mitigación para los actores viales.
- Se garantiza el acceso a predios, instituciones y/o establecimientos de comercio.

Los cierres para el traslado de redes de servicios públicos cuentan con:



Escanee el código QR y conozca los **Planes de Manejo de Tránsito (PMT)** que se llevan a cabo en la Primera Línea del Metro de Bogotá

Conozca más en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)

- Sistema distrital de quejas y soluciones "Bogotá te escucha": <https://bogota.gov.co/sdqs/>.
- Teléfono: 6016478710.
- Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. - sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Correo electrónico: [gestion.social@metro1.com.co](mailto:gestion.social@metro1.com.co)

MetroBogota
 @MetroBogota
 @elmetrobogota
 Metro de Bogotá
 MetroBogota
 MetroBogota

